EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... ...... 4 —

AÑO V.—NUMERO 1.011
Miércoles 17 de Enero de 1883.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

LA REGENERADORA.

El encargado de este establecimiento advierte, que los chocolates, cafés y tés que vende de las diferentes fábricas de Madrid y provincias *son legitimos*, lo cual garantiza. Que por algunos se quiere hacer comprender para desvirtuar la verdad de mis anuncios, que el REAL que anuncié bajar en paquete, lo desmerece en clase. Desconfiad de tal rumor, pues es de la misma que se venden en todos los establecimientos; consistiendo la diferencia, en que yo me conformo con una utilidad muy limitada, pues como indica el nombre de mi establecimiento, me propongo «regenerar el bolsillo del consumidor,» haciendo que con ménos dinero tomen igual chocolate que hasta ahora lo verificaban con *un real mas*.

Y me propongo mas aun, que es vender al que compre diez paquetes en adelante el chocolate de 8 reales «marca legítima» á 6 reales 56 céntimos, el de 9 á 7'38, el de 10 á 8,25 y el de 12 á 9,84.

Estoy decidido asimismo á vender las bugias esteáricas á 3,20, 3,56, 4,00 y 4,38 reales paquete, haciendo una bonificacion de 20 céntimos en paquete al comprador de 20 en adelante.

Tengo tambien quesos Gruyere, Brie y Camemberts á precios económicos; cuñetes de aceitunas, Manzanilla y Gordales á 6 1|2 y 7 1|2 reales uno. Tubos para lámparas y quinqués templados por un nuevo procedimiento á uno y medio real pieza.

Conservas begetales y de pescados á precios muy bajos.

Azúcares, arroz, pastas nacionales é italianas para sopa y un abundante surtido en perfumeria, cuyos precios que no estampo conoce ya el público.

Acojed con precaucion los rumores falsos pues bien saben todos que no ha habido ni hay fabricante alguno que teniendo acreditada su marca vaya á desacreditarla figurando en los paquetes de chocolates el precio que no corresponda á la clase.

2—5

Los acreditados panecillos de S. Anton se venden como los años anteriores en la panaderia de M. Urrutia, viuda de A. Antolin, Herreros 19.

3—3

REFUTACIÓN AL MATERIALISMO

VI.

(Continuacion).

En el número correspondiente al lunes último, ha publicado *La Voz de Palencia* un artículo firmado por el señor Rodralin, en que éste manifiesta el propósito de combatir las ideas filosóficas por nosotros sustentadas en los trabajos que hace dias venimos publicando. Como hasta ahora dicho señor no ha hecho más que iniciar su intento, nada podemos contestarle aun, limitándonos, por lo tanto, á darle las gracias por las lisonjeras é inmerecidas frases que nos dirige en su primer artículo.

Recogemos, pues el guante que se nos arroja, y contestaremos con mucho gusto al Sr. Rodralin, á medida que vaya exponiendo sus doctrinas.

Y ahora prosigamos.

En el anterior artículo hemos analizado, aunque someramente, la fisiologia de la circulación de la sangre en el cerebro, para demostrar que la presencia del líquido nutritivo, tanto en el órgano de que nos ocupamos, como en los restantes de la economia, es condición precisa y necesaria para la vida. Si pues el señor Erdmann, en vez de refutar hechos sancionados por la ciencia, se hubiera tomado el trabajo de estudiar los elementos de la fisiología normal, no hubiera, de seguro, citado argumentos que, lejos de robustecer su doctrina vienen, por el contrario, á debilitarla.

Otro tanto diremos de Fischer (autor aleman, como el anterior) quien al hablar del asiento del alma dice: La prueba de que el alma no reside sólo en el cerebro, sino que se halla distribuida por todo el sistema nervioso, es que percibe y obra en todos los puntos del trayecto de éste. ¡Siempre la misma confusión en los términos; siempre la misma ignorancia! El sistema nervioso periférico ni siente ni percibe, estos son actos propios del *sensorium*, que obra siempre en virtud de una de las leyes de Pfluger: la de las manifestaciones escéntricas. Por esta, ley sentimos el dolor, el frio, el calor etc., en el punto en que recibimos la impresión.

Los nervios obran respecto á la trasmisión de una impresión de cualquiera clase que sea (ya sensitiva, ya dolorosa, ya térmica), como los hilos de un aparato eléctrico, trasmitiendo al centro de percepción las impresiones recibidas; córtese en un punto de su trayecto estos hilos y ya no conducirán el fluido eléctrico; líguese un nervio, y sucederá, lo propio respecto á la sensación.

Los fenómenos de la sensibilidad consciente, lo mismo que los de la inconsciente, cuyo asiento es la médula espinal, tienen por punto de emergencia y por primera etapa las regiones periféricas del sistema nervioso. El mundo esterior penetra en nosotros, merced á las espansiones nerviosas terminales; y para que este acto se verifique, ¿qué es preciso como condición fundamental? Una facultad receptiva y de impresionabilidad de parte del elemento ner-

—Si, creo que tienes razon. Los deseos ensanchan.

—Hablo de la piel.

—Si, si,

No me crees. Te conozco muy bien, amiguito, eres embustero como un rey de nuevo cuño.

—¿Cómo quieres que yo escuche en serio las divagaciones de tu borrachera?

—¿Cuánto apostámos? puedo probártelo. Midámosla.

—No se dormirá, esclamó Emilio, viendo á Rafael ocupado en buscar cierta cosa en el comedor.

Con destreza de mono, gracias á esa singular lucidez cuyos fenómenos contrastan á veces con las estúpidas visiones de la borrachera, supo Rafael encontrar un tintero y una servilleta, repitiendo al propio tiempo:

—Midámosla, midámosla.

—Sea, repuso Emilio, midámosla.

Estendieron los dos amigos la servilleta, y poniendo sobre ella la piel de zapa, Emilio, cuya mano parecia mas segura que la de Rafael, trazó con la pluma los contornos del talisman, mientras su amigo le decia:

—He deseado doscientas mil libras de renta, ¿no es verdad? Pues bien, cuando las tenga, ve-

Rafael se exaltó como un hombre privado enteramente de juicio.

—¡Al diablo la muerte! esclamó agitando la piel. Quiero vivir ahora; soy rico y tengo todas las virtudes del mundo: Nada me resistirá. ¿Que no será bueno cuando yo lo quiera? ¡Ja, ja, ja! he deseado doscientas mil libras de renta, y las tendré. Saludadme, gusanillos que os arrastrais por las alfombras como por el estiercol; me pertenecéis, famosa propiedad! Sois rico; puedo compraros á todos, hasta el Diputado que ronca allá abajo. Vamos, canalla de la alta sociedad, bendíceme, soy el papa.

Las esclamaciones do Rafael ahogadas hasta entonces por el confuso rumor de los ronquidos despertaron en este momento sobresaltados á los demás concurrentes; viéronle de pié tambaleándose, y le contestaron con una salva de juramentos é imprecaciones.

—¡Callaos! repuso Rafael, Perros á la perrera! Emílio, ya tengo tesoro; te daré cigarros habanos.

—Ya te entiendo, respondió el poeta. ¡Fœdora ó la muerte! Sigue tu camino. La meliflua Fœdora te ha engañado. Todas las mujeres son hijas de Eva. Tu historia no es tan dramática como podia ser.

—¡Ah! ¿conque estabas dormido, pillastron?

—No. Lo he oido todo. ¡Fœdora ó la muerte!

M.C.D.2022

vioso central; en el momento en que falte cualquiera de estas condiciones, el último acto, ó sea el de percepción, no se verificará, no teniendo por lo tanto, conciencia del fenómeno que nos ha impresionado.

Queda, pues, demostrado que el cerebro es el sitio donde se reflejan y se sienten todas las sensaciones, lo mismo las propias de la materia que las del espíritu; allí, en ese misterioso retiro, es donde nuestra personalidad entra en accion, con el perpétuo movimiento de las operaciones de la vida; allí es donde encuentra, segun la naturaleza de las incitaciones, satisfacciones íntimas, dolores profundos ó raptos de pasión, lo que hace vibrar las células, espresando cada una su función, por las diversas impresiones que la conmueven. Esta participación directa del cerebro en los fenómenos de la sensibilidad, es la causa de que los diversos modos de sentir varien con los individuos, segun el grado de desarrollo intelectual, condiciones de organización hereditaria, género de vida y cultura. El hombre instruido se sentirá conmovido ante escenas diferentes de las que pudieran impresionar al hombre inculto; los de espíritu elevado manifiestan delicadeza de sentimientos y goces especiales del todo desconocidos para los que no se encuentran en tales condiciones. Presentad un cuadro de Rosales á un hombre que carezca de instrucción y de ingenio y os dirá: está bien *pintado*; enseñádsele, por el contrario, á uno instruido y de sentimientos artísticos delicados, y despues de devorarlo con los ojos (permítasenos la frase) esclamará: ¡es una obra admirable, grandiosa! Otro tanto sucederá si les hablais de Literatura clásica ó preceptiva y de música.

Sábese que la falta de reposo para el cerebro, las vigilias prolongadas, los trabajos intelectuales sostenidos, las emociones morales, ya tengan el caracter de deprimentes ya de exaltación, como la ira, por ejemplo, producen un estado congestivo permanente de esta viscera, que se traduce por el dolor y por la tendencia á la tranquilidad, ó sea á alejar toda causa de escitación cerebral.

FERRAN.

(*Se continuará.*)

Crónica.

Por el ministerio de la Guerra se ha circulado una real órden disponiendo que los indivíduos de la clase de tropa que regresen de Ultramar por enfermos, no tienen derecho á pasar á la reserva ni á licencia ilimitada, y solo podrán concedérseles cuatro meses de licencia temporal al llegar á España, si les conviene, para restablecer su salud sin que este tiempo les sirva de abono para estinguir su empeño.

Se ha dictado una Real órden disponiendo que se adopten las medidas oportunas á fin de empezar los estudios sobre establecimientos de riegos, y para que se adopten las medidas oportunas con objeto de impulsar los estudios referidos, determinando el que se tramiten con toda brevedad los proyectos y expedientes que se presenten y promuevan los particulares, encareciendo á los ingenieros jefes de las provincias y de las divisiones hidrológicas la conveniencia y necesidad de que presten todo su apoyo y faciliten cuantos datos posean y puedan ser útiles á todos los que verifiquen ó intenten verificar trabajos de esta clase.

Por falta de documentos con que acreditar su personalidad fué ayer detenido un sugeto que ingresó en la carcel á disposicion del señor Gobernador.

Siguiendo la tradicional costumbre, anoche hubo hogueras con motivo de la festividad de *San Anton*, reinando gran animacion por todas partes.

La banda municipal obsequió anoche con una serenata, al Diputado Sr. Barrios, con motivo de sus dias.

Segun el *Carbayon* parece que ha cesado en el importante cargo de Director general de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon el Sr. D. Manuel Peyronceli.

Hoy ha fallecido en esta Capital D. Mariano Boadilla; acompañamos á su familia en el dolor que esperimenta.

Por vecinos de la calle Mayor antigua, se nos dá queja de su estado, desde San Miguel al Puente.

Esperamos que serán oidos y arreglada la calle.

Con poca animacion, aunque con muchas coplas, se han celebrado las vueltas de San Anton. Dos oradores entre otros, han iniciado el Carnaval, alternando romances y coplas humoristicas con otras al Santo.

Tradiciones y costumbres de los pueblos.

Ayer estaba en vias de transaccion la cuestion entre los obreros y fabricantes. Hoy se nos dice que está arreglada, aunque desconocemos los verdaderos términos.

Nos alegramos ssbremanera.

HIERRO BRAVAIS

CUARENTA GOTAS

PARA PREPARAR INSTANTANEAMENTE EL AGUA DE HIERRO

Depósito en la mayoria de las farmacias del extranjero

Con el presente número incluimos á nuestros lectores un prospecto de *Los Vinos y los Aceites* interesante publicacion que hace seis años vé la luz pública en Madrid y cuya suscricion les recomendamos.

Llamamos la atencion á quien corresponda para que se sirva poner el correctivo oportuno á quien lo merezca por la falta de sellos del timbre de diez céntimos que en el dia de ayer hubo en la espendeduria de ellos. Pues si esto se observa y acaece á los 17 dias de haber empezado el año actual, qué no es de esperar acontezca hasta su terminacion? En ello y con semejantes faltas á los particulares, funcionarios públicos y demás que tienen precision de hacer uso de ellos se les ocasionan perjuicios que deben evitarse por las autoridades.

Hemos recibido el número 120 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

La tempestad. I.—Pelígros de las conservas alimenticias.—Nueva raza caballar en Europa.—El

---

—274—

—¡Despierta! esclamó Rafael golpeándole con la piel de zapa, como si quisiera estraerle el fluido eléctrico.

—¡Mal rayo! esclamó Emilio levantándose y cogiendo á Rafael por medio del cuerpo; recuerda que estás con mujeres de la vida airada.

—Soy millonario.

—Si no eres millonario, estás por lo menos ébrio.

—Ebrio de poder, y puedo matarte. Silencio! Soy Neron, soy Nabucodonosor.

—Pero, Rafael, que estamos con mala gente, siquiera por dignidad debias callarte.

—Mi vida ha sido un silencio demasiado largo; quiero vengarme ahora del mundo entero. No me contentaré con disipar monedas viles; imitaré, reasumiré mi época, disipando vidas humanas, inteligencias y almas, único lujo que no es mezquino, que es la opulencia de la peste. Lucharé con la fiebre amarilla, con la azul, con la verde, con los ejércitos y con los cadalsos. Puedo poseer á Fœdora; pero no, no quiero á Fœdora, que es mi enfermedad; me muero de Fœdora; quiero olvidar á Fœdora.

—Si sigues gritando asi, te llevo al comedor.

—¿Ves esta piel? Es el testamento de Salomon.

—275—

Salomon es mio ese rey de morondanga; tengo la Arabia Petrea; el universo es mio; tu eres mio tambien si me empeño en ello. ¡Ah! cuidado con que me empeñe, porque puedo comprar tu pluma de periodista; y serás mi criado, y me llevarás las cuentas, y me harás coplas.... Criado quiere decir un hombre que tiene buena salud porque no sabe pensar.

Al oir estas palabras, llevóse Emilio á Rafael al comedor.

—Si amigo mio, le dijo: soy tu criado; pero vas á ser director de un periódico. Cállate; ten decencia por consideracion á mi, ¿Me quieres?

—¡Que si te quiero! Gracias á esta piel tendrás cigarros habanos. Siempre la piel, amigo mio; la piel soberana; tópico escelente que puede curarte hasta los cuernos, ¿Tienes cuernos? Te los quitaré.

—Nunca te he visto tan estúpido.

—¿Estúpido, amigo mio? No. Esta piel se achica cuando tengo un deseo. Es una antifrasis. El brachman (anda un brachman en todo esto) era un pillete, porque ya comprenderás que los deseos deben ensanchar.

—Eso es,

—Te digo...

M.C.D.2022

hidrógeno sulfurado y la fiebre tifoidea.—Nuevo temple del acero. —Pasta fenicada contra las quemaduras.—Procedimiento para distinguir el aceite de olivas del de semilla de algodon.—Cuáles son las mejores quinas.—Jabon económico.—Permanganato de posata. —Cambios de vegetacion.—Tinta. —Mongolfier y sus inventos.l.—Pocion antiemética.—Meteorizacion del ganado.—Baño blanco para reflectores.—Conservacion de los objetos de cauchút.—Arboles gigantes de California.--Oxido férrico soluble azucarado.—Los ferro-carriles y los montes.—Aplicacion de la arena que sirve para moler el cristal—Madera de paja—Algunos alimentos especiales de paises remotos.--Conservacion de madera tallada.—Manchas de alquitran ó brea.—La filoxera y el pulgon de la vid.—Trasmision de fuerza á distancia.—Vino de naranja.-Mortalidad en Madrid.-Limpieza de los objetos de cocina. —Programa de premios para el año de 1884, de la Real Academia de Medicina.

Don Mariano del Mazo y Reinoso, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, Juez de instruccion de esta ciudad de Palencia y su partido.

Por el presente se hace público: Que en exhorto, recibido en este Juzgado y dispuesto su cumplimiento procedente del de Almería y de causa criminal que de oficio sigue á consecuencia de haberse denunciado, que en el Cortijo llamado Marchal Alto, término de Eniz, se habia asesinado á José Martin Conde, natural y vecino de Albondon, indicándose como autores del hecho á Cristóbal Lopez Soriano (a) Pinzas, Pedro Navarro Picon, Isabel Lopez Martin, Francisco Martinez Martinez, Carlota Navarro López y Juan Navarro Picon, vecinos de Enix; pero practicadas diligencias, se encontró á José Martin Conde sin notársele señal ni contusion alguna; y como quiera que hay indicios, al ménos para sospechar, que no se trata del sugeto indicado, sino de otro que el dia diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta, estuvo en el referido sitio del Marchal Alto, sin que se haya podido averiguar quien sea el individuo en cuestion, se interesa se practiquen diligencias con el esmero posible en todos los pueblos de la Península, para indigar si por la fecha expresada ha desaparecido alguna persona, y hay sospechas que se encontrara en la referida provincia de Almería, en cuyo caso se faciliten los datos necesarios para identificarla.

Por tanto en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. D. g.) exhorto y requiero á todas las autoridades, así civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, y en el mio les suplico y encargo, cual me interesa el exhortante que por los medios y su buen celo y actividad les sugiera por la pronta administracion de justicia, procuren y hagan las averiguaciones necesarias al objeto indicado.

Dado en Palencia á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.—Mariano del Mazo y Reinoso. —Por mandado de S. S.ª, El Secretario, Isidoro Páramo.

REMITIDO.

Sr. Director de El Diario de Palencia.

Tenga V. la amabilidad de dar cabida al siguiente suelto en las columnas de su acreditado periódico, en lo que recibirá favor suyo afectísimo y S. S.

L. P. y P.

Gran función se prepara para el Viernes 19 del que rige, en el pueblo de Autillo de Campos, con el siguiente programa:

El Jueves á las cuatro de la tarde recorrerán las calles del pueblo las renombradas dulzainas, que dirige el Sr. Pelayo; á las siete se quemarán los fuegos artificiales, que los tan justamente renombrados Sres. Alonso é hijos han confeccionado con la habilidad que les es propia, y para cuya ejecución enviarán dos delegados, además habrá baile en que tocará la música del pueblo. El Viernes por la mañana amenizarán las plazas las ya citadas dulzainas, y tendrá lugar una solemne función religiosa, que empezará por la bendicion de una preciosa imágen de la Purísima, que ha regalado á las hijas de Maria, el jóven y apreciable Don Maximino de la Plaza, literato en quien se reunen las mas nobles y bellas dotes y cualidades.

Un acto de esta naturaleza no necesita ninguna clase de encomio.

El panegírico está á cargo de el ilustrado orador D. Ventura Gutierrez. La imágen será llevada en procesion desde la casa del referido Don Maximino á la parroquia principal, estando cubierta toda la carrera de colgaduras que las jóvenes han hecho con el gusto que es propio al bello sexo.

El pueblo en general se esmera por hacer cuanto esté de su parte para solemnizar la función y hacer grata la permanencia de los concurrentes. Terminará la función un gran baile.

Autillo de Campos 15 de Enero de 1883.

Luis Primo y Perez.

REVISTA MERCANTIL.

Frechilla 16 *de Enero.*

Trigo de 48 á 49 reales fanega las 92 libras.
Cebada de 34 á 35.
Patatas de 3 1¦2 á 4 rs. arroba.
Carnes á 2 reales libra.
Vinos de 14 á 15 rs. cántara.
Tendencia del mercado, sostenido.
Compras desanimadas.
Tiempo variable.
Estado de los campos, notable.

El Corresponsal.

Arévalo 16 *Enero.*

Trigo de 52 á 54 reales fanega las 94 libras.
Cebada de 30 á 31.
Centeno de 31 á 32.
Algarroba de 36 á 37.
Garbanzos de 140 á 180.
Patatas de 4 á 4 y 1¦2 rs. arroba.
Carnes á 2 rs. libra.
Tendencia del mercado, flojo.
Compras, pocas.
Tiempo frio.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 15 *de Enero.*

Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
Cebada de 30 á 31.
Centeno de 28 á 30.
Garbanzos de 90 á 100.
Alubias de 90 á 95.
Patatas á 3 rs. arroba.
Carnes á 3 rs. libra.
Vinos de 24 á 26 rs. cántara.
Lanas de 50 á 56 rs. arroba.
Cueros á 7 rs. libra.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal,

Ciudad-Rodrigo 15 *de Enero.*

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.
Cebada de 28 á 30.
Centeno de 30 á 31.
Garbanzos de 80 á 90.
Patatas á 3 rs. arroba.
Lanas de 56 á 58 rs. arroba.

El Corresponsal.

Béjar 15 *de Enero.*

Trigo de 50 á 52 rs. fanega.
Cebada de 30 á 32.
Centeno de 28 á 30.
Garbanzos de 90 á 100.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vinos de 18 á 20 rs. cántara.

El Corresponsal.

Alba de Tormes 15 *de Enero.*

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.
Cebada de 28 á 30.
Centeno de 28 á 30.
Garbanzos de 80 á 90.
Patatas á 3 rs. arroba.
Carnes á 2 rs. libra.
Vinos de 14 á 16 rs. cántara.

El Corresponsal.

EN ESTA IMPRENTA SE NECESITAN
APRENDICES.

CULTOS RELIGIOSOS.

Jueves,—La Cátedra de San Pedro en Roma; y Sta. Prisca.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

Los agentes competentemente autorizados para esta Capital y su Provincia

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

(Don Sancho, 13.)

admiten suscriciones á las magníficas publicaciones sin rival

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

y regalarán á todo el que lo verifique, el magnífico **ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION** para 1883; dichos agentes remitirán prospectos y números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Nota importante. Suscribiéndose por un año á ambas publicaciones, se concede la rebaja de un 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones de **LA MODA ELEGANTE.**

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

NO MAS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York. —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra-Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficàz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español. Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España Don F. de Mateos, Aldana, 12, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

LICOR BREA A LOMAR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, etc. etc.

De venta en todas las farmacias, Depósito Central: Señores Alomar y Ortach calle Moncada, núm. 20,—Barcelona.

60.000

Enebros para apeas, estacas y otros usos.

Muestras y precios.

Mayor, 33—2.°—Palencia.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon......	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay......	7.700	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Enero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

GUANO GERANDON.
El abono mejor y mas barato.
Único depósito.
A. Quintana A.—Palencia.

GUERRA AL FRIO.

Carbon de piña superior almacenado en Mayo á 2 rs. 75 céntimos, la arroba. Por partidas se hacen grandes rebajas.

Almacen de carbones de todas clases de Pablo Aragon calle Zapata, número 12. 6

El que desee dependiente de ultramarinos y con servicio de dos años en dicho comercio y quiera interesarse, daran razon en la calle Mayor principal núm, 150,

Fábrica de Cordeleria de Moreno. 16—25

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS

La Profesora D.ª Carolina Bregel, vecina de la capital, admite tanto esternas como internas en su establecimiento situado en la calle Mayor pral. núm. 36, piso pral. ofreciéndolas como á los padres de las mismas todo el celo que requiere su clase, en la seguridad de quedar altamente satisfechos porque no perdonará medio para lo que la instruccion y laboriosidad requiere. 15—15

SE VENDE un carruage de lanza y limoneras con caballo, en esta redacion darán razon. 20

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una que sita en la calle Mayor Antigua, núm. 129, con su corral y puertas accesorias de carro, el que desee interesarse, puede pasar á tratar con su dueño que vive calle de Estrada número 36. 4—8

Para ponerla al frente de un establecimiento, se necesita una mujer que sepa leer y escribir, sin que por esto desatienda su oficio siempre que sea factible de trabajarse al estar al frente del establecimiento.

Darán razon en la Imprenta de este Diario. 4

En la hojalateria de Gregorio Prieto, Mayor principal, 35, se necesita un aprendiz. 3—3

AVISO IMPORTANTE

LA REGENERADORA.

En la calle Mayor pral. núm. 30 acaba de abrírse al público este nuevo establecimiento en que hay un abundante surtido de chocolates de todas las fábricas de Madrid y Provincias, Cafés, Tés, bugias, almidones, conservas vegetales asi como toda clase de perfumeria y artículos de tocador.

El encargado de este establecimiento se propone vender todos estos articulos con la mayor economia que el público que le honre podrá debidamente apreciar. Se advierte que todos los articulos serán servidos á domicilio por varios dependientes del establecimiento sin recargo alguno los cuales tomarán nota de lo que el público desee.

30. Mayor 30 8—8

Leche de burra á domicilio calle de Berruguete, núm. 8. 1—10

Se vende un traspaso barberia, sita calle Mayor principal, núm. 201, donde en el mismo establecimiento darán razon del precio al que le convenga. 2—5

AMA DE CRIA.

Para su casa, dirigirse plaza Mayor, núm. 10, figon.

2—3

AMA DE CRIA.

Se necesita una de buenas condiciones, con leche nueva, para criar en casa de los padres.

Informarán en la Imprenta de este Diario. 5—6

TIERRAS EN VILLAMURIEL.

Se arriendan dos, de cabida de diez obradas: para tratar, dirigirse á D. José Alonso Rodriguez en Palencia, calle de D. Sancho, núm. 13

AMA DE GOBIERNO.

Desea colocarse una viuda sin hijos, bien sea para matrimonio ó para un señor solo. Abaniqueria de Manuel Valiente, Plaza Mayor, darán razon. 11—15

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022